

León



León, Gto., 13 de enero de 2017
Oficio: CM/DESCI/100/2017
Asunto: Evaluación Trimestral de Avances

Lic. Gerardo Partido Vite
Director del Fideicomiso Museo de la Ciudad
P r e s e n t e.

Con relación a las observaciones realizadas e informadas en la Evaluación Trimestral de Avances Julio - Septiembre a través de nuestro oficio **CM/DESCI/1396/2016 de fecha 2 de diciembre, mismo que fue notificado el día 9 de diciembre de 2016**, por este conducto me permito informarle que a la fecha no hemos recibido respuesta al mismo. Por lo anterior le solicito que nos informe sobre las acciones tomadas respecto a nuestras observaciones en término de día hábil posterior a la recepción de la presente.

Lo anterior con fundamento en el artículo 12 fracción XXII de la Ley de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos del Estado de Guanajuato y sus Municipios, y el artículo 11 fracción XII del Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal de León, Gto.

Sin más por el momento agradezco la atención al presente.

Atentamente
"El trabajo todo lo vence"


C.P. Martín Millán Soberanes
Director de Evaluación del Sistema de Control Interno

C.c.p. Mtro. Esteban Ramírez Sánchez.- Contralor Municipal. Para su conocimiento.
C.c.p Archivo
JHA/MMS



Plaza Principal s/n
Zona Centro de León, Gto.
C.P. 37000
Tel. (477) 788 0000
Ext. 1420, 1421 Y 1438
www.leon.gob.mx

CONTRALORÍA
Municipal